



AYUNTAMIENTO
DE TOLUCA
2022-2024

**FRANCISCO JAVIER
MEDRANO PÉREZ**



Firma del Servidor Público

010

Número de Folio

INSPECTOR/NOTIFICADOR

Vigencia: 5/02/2022 al 04/02/2023

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

Reportes: 722 226.44.90 ext. 7211 • 7204

Con las atribuciones que me son conferidas en términos de los artículos 4 y 8 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 2.6 fracción III, 2.9 fracciones IV, V, VI, VII, VIII, XIII, XIV, XVI, XXV, XXX Y XXXIV del Código para la Biodiversidad del Estado de México; 23 fracción I numeral 6, 67 fracciones X, XIII, XIV, XXIV y XXV del Bando Municipal de Toluca vigente; 3.46 fracciones XV, XIX y XX, 3.47 fracciones I, II y IV del Código Reglamentario Municipal de Toluca vigente.

Acredito al C. **FRANCISCO JAVIER MEDRANO PÉREZ** para realizar actividades de inspección, protección y vigilancia en materia ambiental.



ING. JAIME AMADO LÓPEZ GÓMEZ, M.T.I., M.A.P.

DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
AYUNTAMIENTO DE TOLUCA

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE